

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Ciudad de México a 12 de julio de 2017

Oficio 09 E1 61 19C3/181

Licenciado

Julio César Servín Juárez

Titular de la División de Mejora Continua de Procesos
de Incorporación y Recaudación

Presente

5 piso elevadores
Centrales



Me refiero al oficio número 09 52 17 9070/4357, de fecha 30 de junio de 2017, mediante el cual solicita se gestione ante la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, el envío de la exención Manifestación de Impacto Regulatorio del anteproyecto denominado **"Acuerdo ACDO.SA2.HCT.280617/148.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social en la sesión ordinaria celebrada el día 28 de junio de 2017, mediante el cual se aprueban las "Reglas aplicables a los patrones y demás sujetos obligados que se dediquen de forma permanente esporádica a la actividad de la construcción, para registrar las obras de construcción, sus fases e incidencias"**.

Sobre el particular, me permito enviar en original con firma autógrafa el oficio número **COFEME/17/4373**, de fecha 04 de julio de 2017, mediante el cual la Comisión Federal de Mejora Regulatoria informa que: **"... una vez analizado el anteproyecto y con fundamento en los artículos 69-E fracción II, 69-G y 69-H, segundo párrafo, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo (LFPA), esta Comisión exige al IMSS de presentar la MIR correspondiente,..."**.

Lo anterior, a efecto de que se encuentre en condiciones de gestionar la publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Sin otro particular, reciba un respetuoso saludo.

Atentamente


Ljc. Francisco Olmos Angeles
Titular de la División



Con copia:

Ing. Antonio Matias López Gómez, Titular de la Coordinación de Modernización y Competitividad, (Copia por sistema).

Lic. Gerardo Miguel Ramírez Fraga, Titular de la Coordinación de Servicios Administrativos y de Mejora Continua de Procesos de Incorporación y Recaudación, (Copia por Sistema).

Lic. Joel Meza Aceituno, Titular de la Coordinación de Legislación y Consulta, (Copia por sistema).

C.P.C. Arturo Jesús Ornelas Patiño, Titular de la Coordinación Técnica de Programas Gubernamentales, (Copia por sistema).

Lic. Joaquín Colina González, Titular de la División de Legislación, (Copia por sistema).